

Elecciones autonómicas y municipales 1995

Ramón Armengod*

CON ocasión de las elecciones europeas del pasado año, esta revista publicó algunas reflexiones mías (julio de 1994). En ellas tras constatar que «el ciudadano se une, pues, a los europeos que utilizan el mecanismo democrático por excelencia, las elecciones, para equilibrar sus preferencias ideológicas con las necesidades de una buena gestión de la cosa pública», añadía: «felicitémonos, pues, por cualquier decisión racional por parte del pueblo español, como ha sido su opción como electorado, por anteponer lo que hace funcionar las instituciones democráticas, a lo que las condiciona ideológicamente».

La apretada mayoría que el Partido Popular ha obtenido en las elecciones municipales y autonómicas del 28 de mayo, confirma tal tendencia racional del electorado, aunque no cabe olvidar las condiciones en las que se ha visto obligado a tomar tal decisión: la incapacidad del gobierno socialista para hacer frente al descrédito del Estado, causado por su misma corrupción e irresponsabilidad. Desde las últimas elecciones generales, la principal preocupación del Ejecutivo ha sido sobrevivir a un precio cada vez mayor de desconcierto ciudadano, de confusión institucional:

* Embajador de España. Madrid.

un Poder Judicial dividido y enzarzado en legalismos para frenar o impulsar la investigación de la corrupción, un Legislativo atenazado por los nacionalismos, especialmente el de Pujol (¡qué lejos queda el rodillo socialista!), con la tentación de acceder a lo intransferible y a lo exorbitante para asegurar hasta 1996 la prórroga de una legalidad que no parece corresponder ya a la orientación mayoritaria del electorado.

La Administración carece de proyecto, la gestión económica, de eficacia y al Ejecutivo le falta autoridad para exigir al electorado la austeridad y renunciaciones, cuando precisamente le eligieron para garantizar un Estado de «bienestar» amenazado por la libre competencia internacional. Sólo con una gestión rigurosa, imaginativa y honesta, en este fin de siglo se puede mantener, reduciéndolo, ese logro socialdemócrata, introducido tarde y mal en nuestro país.

De las Autonómicas a las Generales

CON tales antecedentes, suena a hueco justificar la continuación de la actual legislatura, rechazando la convocatoria de elecciones generales, con el deseo y deber de realizar una buena presidencia de la Unión Europea. Irónicamente, en estos días en que se cumple el décimo aniversario de nuestra integración en Europa, nunca la posición del Gobierno español fue tan débil en ella (véase la defensa que hacen de nuestros intereses pesqueros los negociadores comunitarios), ni tan baja la vocación europea de nuestro pueblo.

No hay que pensar que la corrupción e impopularidad del gobierno socialista español sea la causa de su debilidad dentro de la Comunidad (no faltan conductas paralelas en otros gobiernos asociados); más bien se puede achacar a la ineficacia de la gestión económica y financiera de nuestro gobierno en lo interior, y a la falta de una estrategia económica global en nuestra política exterior y de una ejecución coordinada de la misma, todo ello agravado por la acción e intereses autonómicos.

Nuestro socialismo, por su raíz ideológica tercermundista, convertida luego a la socialdemocracia europea, y con su propio casticismo, no ha estado especialmente preparado para entender y adaptarse al juego capitalista ni a sus mecanismos correctores. Esto le ha llevado, en el interior, a entregarse a la mediación de la derecha económica sin controlarla. Tampoco ha sido capaz de integrarse en el sistema capitalista internacional.

No se ha reservado bazas económicas capaces de dar un cierto nivel de soberanía a una potencia media como es España. No se olvide que en la actual sociedad internacional, cuyo motor es el desarrollo y la competitividad, se va imponiendo un cambio acelerado que se traga derechos históricos y legalidades internacionales y crea nuevos equilibrios regionales aun en la propia Comunidad Europea. Nuestros problemas pesqueros son la prueba de estas afirmaciones.

Este ocaso socialista se refuerza por los tradicionales signos de un fin de período: deterioro ambiental, sequía de proporciones africanas en la España turística, extensión de los problemas de violencia y descomposición social, etc. Sería suicida alegrarse de la corrupción, descomposición, desorientación, como lo sería complacerse en la sequía, la erosión del Estado de «bienestar», la posible marginación de nuestro país en la construcción de Europa, porque tal acumulación obligue al electorado a dejar de votar socialista. Todos estos problemas van a seguir existiendo cuando haya terminado la etapa felipista. Lo único importante es evaluar ahora en qué medida su perduración agrava aquellos signos, ciega opciones, dificulta el futuro. Por lo demás, lo hecho, hecho está, y la auditoría general corresponderá a quien se haga cargo de esa herencia.

España, proyecto común

HAY una realidad, sin embargo, en la que no cabe aplazar balance alguno, porque no se trata de corregir o de corregirse colectivamente. Afecta tanto a la personalidad internacional como a nuestro proyecto común creado por la Historia y definido en la Constitución: que las necesidades de pactos parlamentarios obliguen a los partidos con implantación y vocación general en el Estado español a someterse a las presiones de los partidos concentrados en sectores de nuestro territorio, y que manejan para provecho propio la diversidad cultural de nuestro país.

Pues la soberanía nacional no puede quedar sujeta a la necesidad de unos votos en las Cámaras, canjeables por concesiones administrativas y económicas, que dañan al equilibrio y a la equidad entre las comunidades que forman España. El único titular de la soberanía y su último garante es el propio pueblo español: a él corresponde únicamente enderezar tan pésimo rumbo, enfrentarse a tales cambalaches. Esto lo puede hacer

cuando se configura como electorado en los comicios generales, dando mayorías claras y suficientes a los partidos nacionales españoles.

Cabe incluso reformar el marco constitucional, llegando al Estado federal; en cualquier caso es preciso ordenar la gestión y el gasto autonómico. Nada puede hacerse sin una mayoría gubernamental nacional, que asocie a los partidos particularistas, pero que no tenga que anteponer sus exigencias a las de la propia Constitución.

Por último, no basta con elegir correctamente a sus gobernantes, sino que día a día el pueblo español tiene que demostrar con serenidad y firmeza que aprecia su diversidad y respeta a las minorías, precisamente en función de una unidad superior que él mismo encarna y asume, que está dispuesto a dinamizar democráticamente, ahora que por fortuna los «salvadores» de la unidad nacional han desaparecido para siempre.